RESOLUCION Nº 256/2010

POR LA CUAL SE RESUELVE DECLARAR DESIERTO EL LLAMADO "ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA EL LABORATORIO DE LA SENAD

Asunción, 20 de Julio de 2010

VISTO : El Dictamen N° 01/2010 que recomienda la declaración desierta del llamado por Contratación Directa denominado Adquisición de Productos Químicos para el Laboratorio de la Senad, ID. N° 188.119 Expediente N° 315.132 a fin de adecuar el proceso a las disposiciones legales vigentes.

CONSIDERANDO : Que la Ley Nº 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" en su Capítulo Quinto "Contratación Directa" que establece en su Artículo 34 Inc. c) que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente

POR TANTO,

EL MINISTRO, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

R E S U E L V E:

Art. 1º **DECLARAR** desierto el llamado convocado por contratación directa según el siguiente cuadro:

TIPO Y Nº	Exp. Nº	Fecha de entrada	ID Portal	DESCRIPCION DEL LLAMADO
CD	315.132	28/06/2010	188.119	Adquisición de Productos Químicos para el Laboratorio de la Senad.

Art. 2º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA * SECRETARIA EJECUTIVA * SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Crio. Ppal (SR) César Damián Aquino
Ministro Secretario Ejecutivo - SENAD